

**ESPECIFICACIONES TECNICAS: SISTEMA FOTOVOLTAICO**

**1. ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS**

N°	CANT	UNDS.	ESPECIFICACION TÉCNICA BIENES.
1	1	<p>SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA CAMPAMENTO Campamento Ñembi Misi – Roboré.</p>	<p align="center"><b>SISTEMA FOTOVOLTAICO</b></p> <p><b>Demanda energética estimada:</b> 1000 kw/H (Consumo mensual en base Factura servicios CRE)</p> <p><b>Ubicación del sistema:</b> Roboré – Santa Cruz Bolivia (a 7 km del centro poblado)</p> <p><b>PANELES SOLARES (REFERENCIALES)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tipo de panel solar:</b> Módulos fotovoltaicos Series 555W-575W / N-TYPE TOPCON TECHNOLOGY PV MODULES / HALF-CUT CELLS BIFACIAL DOUBLE-GLASS</li> <li>• <b>Potencia:</b> Deberá ser calculada en función a la demanda energética y la irradiación solar.</li> </ul> <p><b>INVERSORES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tipo:</b> Inversor de red Monofásico.</li> <li>• <b>Capacidad:</b> 3.6 KW (o en función a la demanda de energía requerida para los periodos sin sol).</li> <li>• <b>Autonomía:</b> Evaluar la posibilidad de sistemas híbridos (combinación de solar con generadores de respaldo) para garantizar el suministro ininterrumpido de energía. <i>(Incluir en la propuesta una opción B con este tipo de inversores)</i></li> </ul> <p><b>OTROS EQUIPOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Modulo Wifi para inversor:</b> En base al tipo de inversor.</li> <li>• <b>Medidor de Energía:</b> Energía Bidireccional.</li> <li>• <b>Cableado:</b> cables adecuados para corriente continua (DC) y alterna (AC), con aislamiento apropiado y capaz de soportar la corriente y voltaje del sistema.</li> <li>• <b>Protección:</b> Instalar fusibles, interruptores y sistemas de protección contra sobretensiones y descargas.</li> </ul> <p><b>INFRAESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Soportes y Estructuras:</b> Estructuras resistentes a la corrosión y a las inclemencias del tiempo.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sistemas de Montaje:</b> Sistemas de montaje fijos o ajustables según las necesidades del campamento.</li> </ul> <p><b>SEGURIDAD Y NORMATIVAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Normativas Locales:</b> Cumplir con las regulaciones y normativas locales para instalaciones eléctricas y fotovoltaicas.</li> <li>• <b>Seguridad:</b> Implementar medidas de seguridad como señalización, protección contra incendios y sistemas de monitoreo.</li> <li>• <b>Conexión a Red :</b> Asegurar que la conexión a la red eléctrica cumpla con los requisitos del proveedor de energía (CRE).</li> </ul> <p><b>CONSIDERACIONES GENERALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir los tramites con la CRE.</li> <li>• Incluir en los costos el sistema de montaje y mantenimiento periódico (al menos el primer año).</li> <li>• Garantizar el trabajo y los equipos a largo plazo.</li> </ul>
--	--	--	---

## 2. CRITERIOS DE EVALUACION

La propuesta presentada se realizará aplicando la evaluación según el método, calidad y costo.

## 3. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

Los proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

- A) Hoja de vida de la empresa
- B) Certificación del número de identificación tributaria
- C) Certificación de no adeudos tributarios
- D) Registro de matrícula de comercio (fundempresa) actualizado o documento legal de constitución
- E) Poder del representante legal

## 4. FORMAS DE PAGO

Los pagos se realizaran de la siguiente manera:

- 50 % a la firma del contrato
- 50 % contra entrega a conformidad de los equipos recibidos

El proponente deberá emitir las facturas correspondientes a nombre de NATIVA con el NIT 123007020

## 5. LOCALIZACION Y LUGAR DE ENTREGA

Los equipos deben ser entregados e instalados en el centro de operaciones ÑEMBI MISI en Robore – Santa Cruz

## **6. PRESENTACION DE OFERTAS**

Las/os interesadas/os podrán descargar las especificaciones técnicas del link..... deberán presentar sus propuestas bajo el siguiente rótulo: SISTEMA DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA .Misma que debe estar acompañada de los requisitos administrativos en sobre cerrado a las siguientes direcciones: Calle Avaroa # 462 entre Isacc Attie y Delgadillo, Zona las Panosas, de la ciudad de Tarija o en la ciudad de Santa Cruz en la Calle, Gobernador Diego de Trejo casa No. 3560, diagonal del Coliseo del Barrio Magisterio, entre Av. Paraguá y 4to anillo; hasta el día lunes 17 de junio de 2024 horas 16:00.